

CONCURSO PARA EL CARTEL DEL 50 ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD LABORAL DE HUESCA

Bases del concurso para el diseño del cartel del 50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca.

ENTIDAD CONVOCANTE: Asociación 50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca

OBJETO DEL CONCURSO:

La presente convocatoria tiene como objeto el diseño de un cartel para el 50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca, cuyas instalaciones actualmente ocupan tres centros educativos: el IES Pirámide, CPIFP Pirámide y Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Zaragoza. La celebración del 50 aniversario se realizará durante el curso académico 2017/18, comenzando las celebraciones el día 14 de noviembre de 2017, coincidiendo con el aniversario de la inauguración del centro y finalizando en el mes de mayo de 2018.

TEMA Y DIRECTRICES DEL MISMO:

El trabajo presentado deberá ser alusivo al 50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca que se celebrará durante el curso escolar 2017/18. Deberá incluir como base la Pirámide y el edificio de la antigua Universidad Laboral de Huesca, como emblemas del centro educativo, el texto "50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca. 1967-2017" y los logotipos de los tres centros educativos que existen actualmente (IES Pirámide, CPIFP Pirámide y Escuela Politécnica Superior).

Los trabajos deben ser originales e inéditos, y se podrán retirar del concurso en caso de que no cumplan este requisito.

PARTICIPANTES:

El concurso está abierto a cualquier persona que quiera participar y se hace un llamamiento especial a los miembros de las comunidades educativas del IES Pirámide, CPIFP Pirámide y Escuela Politécnica Superior. Cada participante podrá presentar un máximo de dos proyectos debidamente identificados con un lema y deben estar suficientemente diferenciados entre sí.

TÉCNICA Y DIMENSIONES:

La técnica es libre, pero ha de ser apta para cualquier reproducción en imprenta mediante cuatricromía.

Los carteles se deberán presentar en archivo digital (jpg, svg,...) y en soporte digital (CD). Su formato será vertical y tamaño A3 Plus (450 mm x 310 mm). Una vez fallado el premio, el ganador deberá aportar el original a color con las medidas indicadas.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA:

Las propuestas deberán entregarse en sobre cerrado, identificado por un lema o pseudónimo, y la referencia del "Concurso de cartel del 50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca", conteniendo la siguiente documentación:

- CD con la propuesta.
- Impresión de la propuesta de cartel, a color y en formato A4.

- Contextualización del cartel. Se podrá realizar una breve memoria explicativa del significado del cartel. (No obligatorio).
- Sobre cerrado con los datos de contacto: Nombre del autor, teléfono de contacto, dirección postal y correo electrónico.
- El lema o pseudónimo también deberá figurar en el exterior del sobre.
- Los trabajos se entregarán personalmente o por envío postal en la Secretaría del IES Pirámide. Carretera de Cuarte s/n 22004 (HUESCA)

PLAZO DE PRESENTACIÓN:

El plazo de recepción de las obras está comprendido entre el lunes 20 de febrero y el viernes 7 de abril de 2017, ambos inclusive.

PREMIO:

- Gratificación de 200 €
- Publicación en las páginas web del 50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca, IES Pirámide, CPIFP Pirámide y Escuela Politécnica Superior, haciendo mención pública del nombre del ganador el concurso y presentando el logotipo ganador.
- Certificado de primer premio del concurso.

SELECCIÓN DE LA OBRA PREMIADA:

La selección se realizará mediante un jurado que según su criterio considere las mejores calificaciones para ser la imagen del 50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca. Los criterios que guiarán al jurado serán la creatividad y la funcionalidad.

La obra premiada pasará a propiedad de la Asociación 50 aniversario y servirá de ilustración al cartel conmemorativo del 50 aniversario de la Universidad Laboral de Huesca, pudiendo hacer el uso promocional de la obra que estime oportuno, con mención de su autor.

El premio podrá quedar vacante si el jurado así lo estima oportuno.

La Asociación 50 aniversario se reserva el derecho de efectuar modificaciones con motivo de solucionar cualquier inconveniente producido por causas de impresión ajenas a su voluntad.

VEREDICTO:

El proyecto ganador será notificado no más tarde del día 25 de abril de 2017 en la página web del 50 aniversario y de los tres centros educativos (IES y CPIFP Pirámide y Escuela Politécnica Superior).

DEVOLUCIÓN DE PROYECTOS:

Las propuestas no premiadas podrán ser recogidas en la Secretaría del IES Pirámide

El autor/a cede los derechos de reproducción y exposición a la entidad convocante.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES:

La participación en el concurso implica la aceptación de estas bases.

DERECHOS DE AUTOR:

Los diseños de los carteles presentados deberán ser inéditos y pensados expresamente para este concurso.